

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Laura Perez Camacho sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 de enero de 2026 y el 1 de enero de 2026.

Contrato:	No. 531-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	LAURA PEREZ CAMACHO
Cédula o NIT	No. 1019088049
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR FORMULACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS EN LA PPMYEG Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.
Plazo del contrato:	8 MESES
Fecha iniciación:	02/05/2025
Fecha de terminación:	01/01/2026
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$54.400.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	\$ 226.667 - No. de pago: 9
Numero de PIN:	27419704
Periodo cotizado.	ENERO DE 2026

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el (20) del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor,



KARINA ROCIRIS LEON RIAÑO
C.C. No. 53.046.668 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la supervisión



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

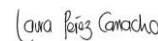
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 9 CPS-531-2025 PERÍODO 1 DE ENERO AL 1 DE ENERO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-531-2025 16 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA PEREZ CAMACHO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1019088049 DE BOGOTÁ D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$54.400.000) M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$6.800.000) M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242802
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE MAYO DE 2025
PRÓRROGA ¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	01 ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR FORMULACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS EN LA PPMYEG Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Brindar asesoría legal y/o social a las personas afectadas orientándolas sobre sus derechos y los recursos disponibles para su protección, como medidas cautelares, denuncias legales, etc.	Durante este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	NA
2. Organizar y coordinar talleres y programas de formación para los equipos de trabajo, autoridades locales y comunidad en general, sobre temas de equidad de género, prevención de violencia, derechos humanos y legislación aplicable.	Durante este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	NA
3. Registrar y documentar los casos atendidos de acuerdo con los protocolos establecidos, garantizando la confidencialidad y la protección de los datos personales de las víctimas.	Durante este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	NA
4. Coordinar con las autoridades locales y otras entidades (policía, servicios de salud, justicia) para garantizar que las víctimas reciban atención integral y continua.	Durante este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	NA
5. Adelantar la realización y formulación de los proyectos relacionados con temas del sector mujer incluidos dentro del Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal.	Durante este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	NA
6. Acompañar en las diferentes instancias de participación de la comunidad, garantizando el enfoque de género, diferencial y poblacional, implementando acciones locales en el territorio con el objetivo de fortalecer sus procesos de participación, representación e incidencia en la dinámica a nivel local.	Durante este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	NA
7. Realizar respuestas a peticiones, requerimientos y en general de todos los documentos requeridos por el apoyo a la supervisión del contrato o previstos en el plan de acción, garantizando el cumplimiento del plazo de ley o el asignado por la supervisión, la calidad de su contenido, su verificación ortográfica y gramática, así como el cumplimiento de la norma técnica aplicable para citación, referenciación, presentación de tablas, figuras, y demás aspectos.	Durante este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	NA

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8. Asistir en el territorio para el seguimiento a los proyectos en ejecución, los cuales dan respuesta a las metas establecidas por el sector mujer del Plan de Desarrollo Local.	Durante este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	NA
9. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el Fondo en Desarrollo Local de acuerdo con su alcance legal y jurídico.	9. Se realiza revisión de informes finales de los contratistas del área de Derechos Diferenciales de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	9. Evidencia fotográfica
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL
	SURA	POSITIVA
		NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
		PROTECCIÓN
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA
		Firma:  Nombre: LAURA PEREZ CAMACHO Cédula: 1019088049
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR
		Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA C.C. 74.371.098 DUITAMA
		Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Firma: 
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		Nombre: KARINA ROCIRIS LEON RIAÑO CC No. 53.046.668 de Bogotá: Cargo: Apoyo a la supervisión CPS – 022 - 2025 Firma: 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-531-2025 16 DE ABRIL DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR FORMULACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS EN LA PPMYEG Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA PEREZ CAMACHO
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1019088049 DE BOGOTÁ D.C
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE MAYO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 MESES
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$54.400.000) M/CTE
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	2802
META PROYECTO DE INVERSIÓN	O230117459920242802
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	No 1641 de 2 de mayo de 2025
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$54.400.000) M/CTE.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	01 ENERO DE 2026
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza: 11-46-101080778 Fecha de aprobación: 21/04/2025 Vigencias: 05/07/2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO- GCI-F102 (cuando aplique)	2/01/2026

2. SUPERVISIÓN CONTABLE: Al contratista se le efectuaron 8 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 1	MAYO 5003145650	DEL 2 AL 31 DE MAYO DE 2025	6/6/2025	6,573,333
Segunda orden de pago No. 2	JUNIO 5003476337	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025	7/7/2025	6,800,000
Tercera orden de pago No. 3	JULIO 5004000420	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	12/8/2025	6,800,000
Cuarta orden de pago No. 4	AGOSTO 5004563187	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025	10/9/2025	6,800,000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Quinta orden de pago No. 5	SEPTIEMBRE 5004998004	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	3/10/2025	6,800,000
Sexta orden de pago No. 6	OCTUBRE 5005599440	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	6/11/2025	6,800,000
Séptima orden de pago No. 7	NOVIEMBRE 5006184915	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	5/12/2025	6,800,000
Octava orden de pago No. 8	DICIEMBRE (en proceso) *El estado de cuenta no refleja el último pago realizado, en razón a que, al momento de su emisión, aún no se había efectuado el giro correspondiente al pago n.º 8.	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	26/01/2026	6,800,000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG FDLSC				\$54,173,333
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$226,667
SALDO A FAVOR DE LA SDG FDLSC				\$0

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA, VALOR DEL CONTRATO**: El valor de este contrato será la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$54,400,000)**, se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242802	Fortaleciendo vidas: Mujeres en San Cristóbal por la Prevención y Autonomía	2/05/2025	1641	\$54.400.000
Valor total de los CRP				\$54.400.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	Mayo	pago no 001 actividades ejecutadas en el periodo del 2 al 31 de mayo de 2025	\$6,573,333	Pagada
002	Junio	pago no 002 actividades ejecutadas en el periodo del 01 al 30 de junio de 2025	\$6,800,000	Pagada
003	Julio	pago no 003 actividades ejecutadas en el periodo del 01 al 31 de julio de 2025	\$6,800,000	Pagada
004	Agosto	pago no 004 actividades ejecutadas en el periodo del 01 al 31 de agosto de 2025	\$6,800,000	Pagada
005	Septiembre	pago no 005 actividades ejecutadas en el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025	\$6,800,000	Pagada
006	Octubre	pago no 006 actividades ejecutadas en el periodo del 01 al 31 de octubre de 2025p	\$6,800,000	Pagada
007	Noviembre	pago no 007 actividades ejecutadas en el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025	\$6,800,000	Pagada
008	Diciembre	pago no 008 actividades ejecutadas en el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025	\$6,800,000	Pagada
009	Enero	pago no 009 actividades ejecutadas en el periodo del 01 al 01 de enero de 2026	\$226,667	Pendiente de pago

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato **No. 531 de 2025**, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Acta de Reunión No. XX	N/A	N/A	N/A

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 531 de 2025, **CLÁUSULA PRIMERA OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista LAURA PÉREZ CAMACHO dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Brindar asesoría legal y/o social a las personas afectadas orientándolas sobre sus derechos y los recursos disponibles para su protección, como medidas cautelares, denuncias legales, etc.	Se dio cumplimiento mediante la prestación de asesoría social a personas afectadas, orientándolas sobre sus derechos y los recursos disponibles para su protección, incluyendo medidas cautelares y denuncias legales.	LOS SOPORTES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SECOP II
2. Organizar y coordinar talleres y programas de formación para los equipos de trabajo, autoridades locales y comunidad en general, sobre temas de equidad de género, prevención de violencia, derechos humanos y legislación aplicable.	Se dio cumplimiento a través de la organización y coordinación de talleres y procesos de formación dirigidos a equipos de trabajo, autoridades locales y comunidad, en temas de equidad de género, prevención de violencias, derechos humanos y normatividad vigente.	LOS SOPORTES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SECOP II
3. Registrar y documentar los casos atendidos de acuerdo con los protocolos establecidos, garantizando la confidencialidad y la protección de los datos personales de las víctimas.	Se dio cumplimiento mediante el registro y documentación de los casos atendidos conforme a los protocolos establecidos, garantizando la confidencialidad y la protección de los datos personales de las víctimas.	LOS SOPORTES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SECOP II
4. Coordinar con las autoridades locales y otras entidades (policía, servicios de salud, justicia) para garantizar que las víctimas reciban atención integral y continua.	Se dio cumplimiento mediante la articulación con autoridades locales y entidades competentes, como policía, salud y justicia, para asegurar una atención integral y continua a las víctimas.	LOS SOPORTES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SECOP II

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

5. Adelantar la realización y formulación de los proyectos relacionados con temas del sector mujer incluidos dentro del Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal.	Se dio cumplimiento mediante la formulación, desarrollo y acompañamiento de los proyectos del sector mujer incluidos en el Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal.	LOS SOPORTES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SECOP II
6. Acompañar en las diferentes instancias de participación de la comunidad, garantizando el enfoque de género, diferencial y poblacional, implementando acciones locales en el territorio con el objetivo de fortalecer sus procesos de participación, representación e incidencia en la dinámica a nivel local.	Se dio cumplimiento mediante el acompañamiento a instancias de participación comunitaria, garantizando el enfoque de género, diferencial y poblacional, y fortaleciendo los procesos de participación, representación e incidencia local.	LOS SOPORTES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SECOP II
7. Realizar respuestas a peticiones, requerimientos y en general de todos los documentos requeridos por el apoyo a la supervisión del contrato o previstos en el plan de acción, garantizando el cumplimiento del plazo de ley o el asignado por la supervisión, la calidad de su contenido, su verificación ortográfica y gramática, así como el cumplimiento de la norma técnica aplicable para citación, referenciación, presentación de tablas, figuras, y demás aspectos.	Se dio cumplimiento mediante la elaboración y respuesta oportuna de peticiones, requerimientos y demás documentos relacionados con la supervisión del contrato y el plan de acción, asegurando calidad técnica, normativa y cumplimiento de los plazos establecidos.	LOS SOPORTES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SECOP II
8. Asistir en el territorio para el seguimiento a los proyectos en ejecución, los cuales dan respuesta a las metas establecidas por el sector mujer del Plan de Desarrollo Local.	Se dio cumplimiento mediante la asistencia en territorio para el seguimiento a los proyectos en ejecución, en concordancia con las metas del sector mujer del Plan de Desarrollo Local.	LOS SOPORTES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SECOP II

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

9. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el Fondo en Desarrollo Local de acuerdo con su alcance legal y jurídico.	Se dio cumplimiento a las demás actividades derivadas de la naturaleza del contrato, conforme al alcance legal y jurídico definido por el Fondo de Desarrollo Local.	LOS SOPORTES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA SECOP II
--	--	---

6. CONCLUSIONES:

Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del contrato No. 531 de 2025, certifico que la contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes con un saldo por ejecutar a favor de la Contratista de \$226,667 pesos M/CTE por concepto de honorarios del periodo de 01 al 01 de enero de 2026 y a paz y salvo con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 20 días del mes de enero de 2026.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Cédula: 74. 371.098 Duitama
Acalde Local de san Cristóbal

Proyectó: Laura Pérez Camacho CPS 531-2025 

Revisó: Karina Rociris León Riaño CPS 022-2025 Apoyo a la Supervisión. 

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 531 de 2025, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR FORMULACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS EN LA PPMYEG Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 531			Fecha de suscripción: 16/04/2025		
Contratista:	Laura Perez Camacho			NIT / C.C: 1019088049		
Fecha de inicio:	2/05/2025					
Valor Total del Contrato:	\$54.400.000					
Fecha de terminación:	01/01/2026					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. de la póliza 11-46-101080778						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento	16/04/2025			05/07/2026		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: N/A						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes						
N/A						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los 20 días del mes de enero de 2026.

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Acalde Local de san Cristóbal

Proyectó: Laura Pérez Camacho CPS 531-2025

Revisó: Karina Rociris León Riaño CPS 022-2025 Apoyo a la Supervisión.

CUENTA DE COBRO No.9 CPS 531- 2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

LAURA PEREZ CAMACHO

La suma de DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$226.667) M/CTE, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 531-2025, durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2026 y el 1 de enero de 2026.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No **488419208274** del **BANCO DAVIVIENDA**.

Código de Actividad económica: 8299

Bogotá D.C., 20 de enero de 2026

Atentamente,



LAURA PEREZ CAMACHO
C.C. No 1019088049 de Bogotá
Profesional Área Derechos Diferenciales